

Despedida del diario TERUEL

Por el señor Arnaudas y por Aragón.

No es un homenaje más...

Con la más viva complacencia hemos comunicado al señor gobernador civil la desaparición del diario TERUEL.

Al despedirnos, por estas líneas, de nuestros amigos nos llenan el corazón sentimientos de la más profunda gratitud, floración de un puro y sincero afecto. Durante cuatro años, cumplidos, día por día y en un medio cuya ensambadura orgánica, social, está cada vez más rota y en el que se ahogan las ansias dispersas del nobilísimo pueblo mil veces burlado, aun en circunstancias excepcionales en que bastaría un solo gesto para redimirlo, la asistencia de cuantos estuvieron al lado de nuestra modesta labor nos obligó moralmente a extremar el sacrificio; sacrificio cuya magnitud... es trabajo forzado y responsabilidad directa sin interrupción en una publicación diaria, por modesta que sea, en ambientes como el de este amado pueblo, digno, por cierto, de ostentar en su escudo la palma de los mártires.

Un motivo de índole muy legítima—lo saben todos nuestros compañeros y amigos íntimos—y el anhelo de Teruel de contar con un periódico diario fué la causa ocasional de nuestra aparición en el estadio de la Prensa. Pero antes y entonces y después sentimos el alma henchida de ideal. De la sinceridad de nuestras ideas, de nuestros entusiasmos, pueden certificar cuantos nos oyeron en el taller, en la Redacción, en el círculo de la amistad, en las tertulias polémicas, en todas partes. El diario TERUEL no recibió jamás ningun

na influencia externa, ni determinadas inspiraciones, ni siquiera el estímulo moral de quienes anárquicamente sesteaban a la sombra de un ideario coincidente! Y si hace muchos meses que pudimos apartarnos y desaparecer aconsejados por un egoísmo justificado o movidos por el más cruel de los desencantos—¡no olvidaremos jamás la tristísima efemérides local del último 13 de septiembre!—, era preciso defender la ciudadela hasta el trance postrero, no por nosotros, sino por sus fieles y humildes servidores, a quienes enviamos ahora con un jubiloso abrazo el adiós de despedida.

Las más rendidas gracias, con la seguridad de nuestro imborrable cariño, a cuantos redactores honorarios y colaboradores desinteresados—entre los que figuran plumas maestras e inspiradísimas—ayudaron a nuestra Redacción bipersonal permanente. En fin, un pensamiento final de pública gratitud, admiración y adhesión inquebrantable al turolense insigne cuyos amores por Teruel forman la ejecutoria prócer de la ciudadanía local.

Nuestros abonados y anunciantes tendrán, durante los días que faltan del presente mes, una larga compensación en *El Mañana*, el nuevo diario turolense ante cuya aparición nos retiramos.

Al darle la bienvenida, gozosa y cordial, saludamos a su culto director don Rafael Balaguer y a su brillante cuadro de redactores, con los más sinceros votos de acierto y los mejores auspicios de prosperidad.

Hace bastantes días recibimos una carta del ilustre don Miguel Arnaudas, sobre cuya labor se ha pronunciado con entusiasta unanimidad toda la Prensa de Aragón.

Las circunstancias en que se encontraba nuestra publicación hizo que difiriéramos la oportuna contestación y comentario.

Hoy, día de nuestra despedida, vamos a hacerlo con una nota que sobremanera nos satisface.

Pero publiquemos antes la dicha carta aunque hирamos la sincera modestia del autor.

«Sr. Director de TERUEL diario.
Teruel.

Distinguido y respetable señor mío: Por «El Noticiero» de ésta me enteré hace muy pocos días de la iniciativa que ha expuesto ese periódico de su digna dirección, referente a la celebración en esa provincia, de un homenaje en mi obsequio.

De todo corazón agradezco tan buen deseo, lo mismo a ese periódico, que al iniciador de la idea; pero me voy a permitir rogarles desistan de ello en absoluto, yo porque sinceramente creo (modestia aparte) que el caso mío no es para tanto, ni mucho menos, ya también porque se me figura que eso de los homenajes está ya algún tanto desprestigiado, por el abuso que ellos se viene haciendo.

Más, muchísimo más me satisfaría que, en lugar de realizarse lo propuesto por lo que a mi persona afecta, y en vez de nueva insistencia sobre tal idea, se hablase muy repetidamente, ya que, como aragoneses, a todos nos interesa por igual, de la necesidad inaplazable que hay de que sean recogidos también los cantos de esta provincia y de la de Huesca, que los tienen en no escaso número y de muy estimable calidad y cuya pronta, segura e irreparable pérdida nos hará avergonzar ante la gran mayoría de las regiones españolas, así como en el extranjero, por lo mismo que claramente demostrará el poco aprecio que hacemos, sea por incuria o mejor acaso por ignorancia, de esos ricos y envidiados valores raciales que poseemos.

Confiado en que seré atendido en mi ruego y repitiendo mi sincero agradecimiento, se ofrece de usted afectísimamente y atento seguro servidor y capellán
q. e. s. m.

MIGUEL ARNAUDAS.

Como ha podido ver el lector, en la preinserta carta se proyectan a un tiempo los elevados sentimientos del sacerdote humilde y del artista insigne, amantísimo del tesoro espiritual aragónés.

En una cosa no podemos estar conformes: en que el homenaje, cuya iniciativa tuvo la Dirección del diario TERUEL y cuya forma de manifestación expuso Angel Samuel, quien la expresó felizmente en estas mismas columnas, haya de ser un homenaje más... Precisamente, porque los homenajes, a fuerza de prodigarlos a troche y moche, aparecen desprestigiados, hay que—si se permite la palabra—*prestigiarlos* con la celebración de actos, como el propuesto, tan honrosos y bellos como merecidos. Inhibirse en casos como el presente, sería tanto como dejar el campo libre a las ridículas apoteosis. Y no debe, ni por acción ni por omisión, fomentarse la injusticia.

Todos los diarios de Zaragoza han recogido con entusiasmo la idea del homenaje al autor benemérito del Cancionero popular turolense. En su número del 12 de este mes escribía nuestro estimado colega «La Voz de Aragón»:

«Hoy leemos en el diario TERUEL, nuestro estimado colega de la provincia hermana, un artículo que merece nuestro más cariñoso comentario.

Teruel se siente orgullosa de su «Cancionero», que es uno de los mejores de España y el primero de Aragón.

Para conseguirlo no necesitó preocuparse de los importantes sacrificios morales y materiales que consigo lleva la obra, ya que el maestro Arnaudas, con excepcional altruismo, se la ofreció completa.

Sólo el coste de imprimirla ha corrido a cargo de la Diputación turolense.

Teruel se cree deudora hacia el maestro Arnaudas, y el firmante del artículo a que nos referimos, afirma que por mucho que la ciudad haga por él, siempre le quedará deudora.

En muchos círculos artísticos, la idea de un homenaje a don Miguel Arnaudas va tomando forma y como ello encuentra muy favorable ambiente en toda la población, las iniciativas se suceden.

La que más nos agrada de las que hasta ahora conocemos, es la que Angel Samuel expone en el colega.

Celebrar en honor de don Miguel Arnaudas y un homenaje popular en el teatro Marín o Plaza de Toros, en el que la ciudad entera pueda exteriorizar su admiración y agradecimiento.

En el día señalado para el homenaje, de los diez partidos que en «El Cancionero» constan, llegarían a Teruel nutridas representaciones con escogidos elementos que, con sus típicas indumentarias, interpretasen en el acto organizado los principales cantos del partido correspondiente.

Uvas de Almería

a 3'50 pesetas kilo

Casimira Bejarano

TERUEL

Sería un espectáculo magnífico que agradaría sobremedida al homenajeado y permitiría escuchar, de forma tan bella, las más hermosas páginas de su «Cancionero».

«Aquí encontrará Teruel un sincero eco a tal iniciativa.»

Agradecidísimos a tan eficaz apoyo de la Prensa de Zaragoza, tenemos la satisfacción de decir que «El Mañana», según nos manifiesta su distinguido director hace suya con el mayor entusiasmo la iniciativa de nuestro diario para defenderla y propulsarla hasta verla convertida en dichosa realidad.

Tal homenaje al señor Arnaudas sería también homenaje a los pueblos turolenses, y en el abrazo que éstos se dieran en la capital vibraría igualmente el alma entera de Aragón.

¡Adelante, pues!

Ecós taurinos

Ya está organizado el cartel de la corrida de Beneficencia que en Zaragoza se celebrará el 12 de mayo.

Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Enrique Torres estoquearán 6 toros de acreditada ganadería.

Buena combinación.

¿Vieron nuestros lectores la gaceta que ayer publicamos sobre la corrida de mayo?

Pues ¡bomba va!

Hoy nos participa el representante del señor Martín que no solamente es cierto que el día 30, viernes, se lidiarán 6 toros por Villalta y Barrera, mano a mano, sino que el 1.º de junio, domingo, alternarán con Nicanor Mariano Rodríguez y José Pastor, quien para dicha fecha habrá tomado la alternativa.

Dice que por eso el empresario solicitó el apoyo de la Cámara de Comercio y que, aunque ésta se lo ha negado, ese cartel se llevará a la realidad.

Y nosotros, encantados.

Avelino David ha contraído matrimonial enlace con la señorita Juanita del Castillo.

El tío de Barrera los apadrinó.

En Córdoba, el 2 de enero, obsequiarán al picador Catalino con un banquete para celebrar sus bodas de plata con la puya.

Que aproveche.

El gobernador civil de Córdoba ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al diestro Chicuelo por haberse ausentado de la plaza de Almodóvar del Río.

Bien impuesta está.

El presidente del Club Villalta ha presentado hoy en el Gobierno civil una instancia solicitando autorización para celebrar Junta general el próximo día 6 de enero.

También el Club celebrará un concierto musical el día 31 del actual, de diez a una de la madrugada, para recibir al Año Nuevo.

Promete gran brillantez.

ZOQUETILLO.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Vargas celebró anoche sesión ordinaria en segunda convocatoria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior y las cuentas siguientes:

Una de don Miguel Ibáñez, por chapas matriculas para el arbitrio de perros, de 62'50 pesetas.

Otra de la señora viuda de Asensio, por maderas y otros trabajos de 133'55.

Otra del señor arquitecto, del material de oficina, de 215'20.

Y tres del señor capellán del Cementerio, por diferentes efectos, que importan 975 pesetas.

También aprobó la relación de los jornales invertidos en la pasada semana por administración, que importan 205'75 pesetas, y las siguientes bajas en los padrones de arbitrios que se mencionan:

Una de don Mariano Ubé, en el de rótulos.

Otra de don Florencio López, en el de rejas pisaderas.

Otra de don Florencio Rubio, en el de maestras.

Otra de don Germán Giménez, en el de pozos negros.

Quedó enterada la permanente de la dimisión del cargo de concejal que presenta don Vicente Herrero y acordó dar cuenta al Pleno.

Dada cuenta de la instancia presentada por varios vecinos de la calle de San Francisco, sobre reclamaciones al arbitrio de fachadas sucias y solicitando su inclusión en el padrón, se acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Vista la instancia presentada por los empleados municipales don Tarsicio Perruca y don Vicente Gómez, relacionada con el lugar que ocupan en el escalafón publicado en el «Boletín oficial», número 304, se acordó pasarla a informe de la Comisión de Gobernación.

Por último, dada cuenta por el señor alcalde de la constitución de la Confederación Hidrológica del Turia, se acordó adherirse a sus acuerdos y dar cuenta de ello a las autoridades y personas interesadas ya que se trata del aprovechamiento de las aguas del río y que tanto ha de beneficiar a la población.

A las siete de la tarde se reúnen hoy la Comisión de Gobernación y médicos titulares para rectificar las listas de asistencia médica gratuita.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro: Don José Martín, 10'47 pesetas; don Miguel Artola, 164'96; don Antonio Pellón, 23'39; Compañía Anónima Vasconia, 22.746'59; don Francisco Lorenzo, 9.255'23; don Manuel Sastre, 6.663'55; don Vicente Medá, 19.334'25; Francisco Mutel, 13.725'41; don Francisco Romero, 18.171'85; don Francisco Audi, 16.759'26; don Juan Marsants, 4.916'72; don Luis Colomina, 27.029'39; Trinidad Almécija, 45.488'10 y don Miguel Altabella, 90'76.

Letras de luto

A los 66 años de edad ha fallecido la respetable señora doña Teodora Ortiz Ros (q. e. p. d.).

Mañana, 29, a las once y tres cuartos, en la iglesia de San Andrés, se celebrarán los funerales en sufragio de su alma, y a continuación se efectuará la conducción del cadáver.

A su esposo don Isidoro Ros e hijos expresamos nuestro sentido pésame.

DIPUTACION

Sesión de la permanente

Presidida por don José M.ª Valdemoro, y con asistencia de los señores Guillén, Arizón, Juderías y Giner, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos.

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital y Casa de Beneficencia.

Recluir definitivamente en el manicomio provincial al demente Alejos Palomar, de Hoz de la Vieja.

El ingreso como acogido en la Casa de Beneficencia de Félix Bernabé, de Guadalaviar.

Admitir a las oposiciones para la plaza de mecanógrafo, vacante en la Diputación, a don Manuel Monterde Serano y don Juan José Gimeno Basco.

Quedar enterada de una comunicación del señor ingeniero agrónomo de esta Sección dando cuenta haber sido autorizado por la Dirección general de Agricultura el establecimiento de viveres provinciales de moreras en la estación agropecuaria de Teruel.

Aprobar las dietas devengadas por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo correspondiente al mes de diciembre.

Autorizar la adquisición de varios ejemplares de la biblioteca «Labor» para la Diputación.

Y aprobar diferentes facturas de los medicamentos suministrado al Asilo de Ancianos de esta capital.

ALCAÑIZ

Accidente de trabajo

Mientras se hallaban construyendo un andamio en la casa cuartel de la Guardia civil de Alcañiz los albañiles Angel Lubias López, José Génova Aranda y José Giner Sancho, de 35, 21 y 15 años de edad respectivamente, éste último tuvo la desgracia de caer desde una altura de 6 metros, produciéndose una herida en la cabeza que sólo interesa el cuero cabelludo y varias contusiones en la cara, tórax, brazos y piernas, de pronóstico reservado.

Asistió al herido el médico don Ramiro García.

UNA ADVERTENCIA

Hemos hablado con el notable artista local don Alejandro Escriche Garzarán en cuyo poder obra la medalla que habrá de entregarse al eminente tenor Juan García, y para cuya modelación tuvo el rasgo de ofrecerse nuestro estimado convecino y amigo.

Diversas circunstancias, y muchas de ellas relacionadas con la característica del tenor, han diferido la celebración de la entrega.

También nos hemos dirigido al tenor sarrionense para que nos señale el día en que pueda venir a Teruel a recibir el ofrecido homenaje.

GACETILLA

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 15.8 grados.

Idem mínima de esta mañana, -2.8.

Aire reinante, N.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 689.6.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 0 kilómetros.

Por tener que realizar el traslado definitivo de los Talleres donde se ha editado el diario TERUEL nos ha sido imposible publicar más de dos páginas.

Se espera en esta la visita del Capitán general de la 5.ª Región.

Por infracción del Reglamento de carreteras han sido denunciados Patricio Martínez del Carmen, Pedro Menéndez y Pascual Muñoz Sebastián, de Bello; y por infracción de automóviles, Calixto Blasco Cubero, de Andorra.

Por infracción al Real decreto de Policía fueron denunciados los vecinos de Alfambra Nicasio Crespo González, Vicente Pérez Blasco y Lope Pérez Iranzo y el de Cirujía José Romero.

Denuncia por amenazas

Don Ramón Sánchez, jefe de la Estación Telefónica del Estado en Valdeobres ha presentado denuncia contra su convecino Enrique Celma Valés por haberle amenazado, según manifestación del denunciante, dentro y fuera de la oficina, por consentir el primero que sus hijas con sus amigas se reúnan y toquen el piano en uno de los pisos de la casa, habitada por ambos.

El denunciado niega las amenazas y señala otros motivos a la denuncia presentada.

Comunicaciones

Una Real orden que publica la «Gaceta», dispone que los derechos de entrega a domicilio de la correspondencia urgente y giros postales con tal carácter, sea de cinco céntimos en vez de quince que se viene devengando en la actualidad.